



Resolución N°177/2025

Acta N° 020/2025

Las Piedras, 12 de Junio de 2025

VISTO: Que es necesario aprobar el gasto para la compra de 600 ovillos de lana en colores surtidos, que se utilizarán en el proyecto denominado Tejiendo Solidaridad, tramitado por expediente 2025-81-1420-00340.

CONSIDERANDO:

- I) Que se presentaron presupuestos para la referida compra, siendo más conveniente el de la empresa DIDIANTIX S.A, Rut. 216507110012.
- II) Que la empresa se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto está incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Agenda Social, Cultural, Deportiva y de Salud.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto de \$ 71.400 (setenta y un mil cuatrocientos pesos uruguayos) más comisiones bancarias, a la empresa DIDIANTIX S.A, Rut. 216507110012, para la compra de 600 ovillos de lana en colores surtidos, que se utilizarán en el proyecto denominado Tejiendo Solidaridad. El gasto se abonará por Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Agenda Social, Cultural, Deportiva y de Salud.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente Resolución en el sitio Web del Municipio
- 3)- **COMUNÍQUESE** a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE 
Gustavo González
Alcalde
Municipio de Las Piedras


CONCEJAL
ANA CLAUDIA BARRETO


CONCEJAL
EVARISTO


CONCEJAL
Ricardo Bazzini


NOLBERTO MARTINEZ
CONCEJAL